

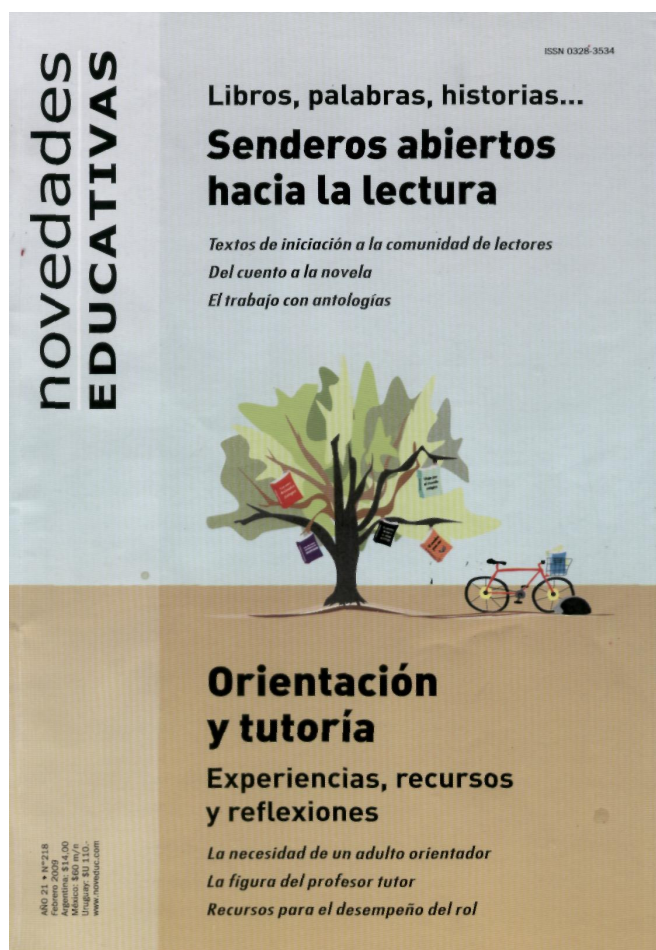
Revista Novedades Educativas

Libros, palabras, historias...

Senderos Abiertos hacia la lectura

Orientación y tutoría

Experiencias, recursos y reflexiones



Centro de Publicaciones
Educativas y Material
Didáctico S.R.L.

Buenos Aires (Argentina)

Año 21 – N° 218
Febrero 2009

Este material es de uso
exclusivamente didáctico.

Seis interrogantes acerca de la figura del profesor tutor

*Autores varios**

Los siguientes interrogantes y sus respectivas respuestas surgen de una capacitación cuyo propósito fue crear un espacio de estudio, debate y construcción del rol, a partir de diferentes marcos teóricos y del intercambio y socialización de las prácticas de tutoría implementadas en las instituciones educativas del nivel medio. Es necesario hacer referencia a la multiplicidad de sentidos otorgados por los docentes cursantes a la figura del profesor tutor, como así también cierta incertidumbre sobre su desempeño, en algunos de ellos. Participaron docentes que ya cumplían la función de profesor tutor y también profesores interesados en el desempeño de dicho rol.

1. ¿Cuál es la función del profesor tutor?

Para dar respuesta a esta pregunta y avanzar con los demás interrogantes sobre el profesor tutor, fue preciso definir que se entiende por orientación educativa.

La orientación educativa es un proceso sistemático de ayuda individual y grupal con la finalidad de prevenir, tratar y mejorar las acciones humanas que permitan alcanzar la autorrealización personal y las buenas relaciones inter e intragrupal, en un compromiso e implicación responsable y permanente con la sociedad.

La tarea de los profesores tutores está vinculada a la orientación educativa. Se puede decir que está comprendida dentro de su campo. A partir de esta definición, se plantearon dos ejes vertebradores de la tarea de la orientación dentro de las instituciones educativas.

a) La convivencia como prevención¹

Pensar en la orientación y tutoría como una instancia colegiada y organizada institucionalmente remite a trabajar la convivencia, el vivir-con, para poder construir una trayectoria de vida que aborde los conflictos que se vayan presentando, integrándolos al crecimiento personal y social de los diferentes actores implicados.

Se entiende por conflictos institucionales a determinadas situaciones que pueden obrar como motor para el cambio, pero que también pueden paralizar la construcción de diferentes formas para abordarlos. La prevención y el trabajo con el conflicto de toda la comunidad educativa, desde sus distintos equipos de trabajo, pueden optimizar la convivencia,

facilitando el vivir-con, para crecer, ser mejores personas e integrar una sociedad más justa y humana.

b) La construcción del proyecto personal de vida

El profesor tutor actúa como referente clave en el trabajo de la convivencia escolar y en la orientación a los alumnos y alumnas, para la construcción procesual de sus proyectos personales de vida, haciendo especial hincapié en el sentido pedagógico de su función.

Los dos ejes vertebradores se enlazan en la función pedagógica que cumple el tutor (dentro de un sistema colegiado y organizado de tutoría) al desarrollar la tarea de tutoría.

El tutor debe focalizar su función en el seguimiento y acompañamiento de los procesos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas a cargo.

A continuación explicitaremos, a modo de ejemplo, las funciones "básicas" del profesor **tutor**:²

Respecto de los alumnos y alumnas

1. Realizar el seguimiento de los alumnos y los grupos en el proceso y resultado de los diversos espacios curriculares y de las experiencias escolares en general.
2. Documentar el proceso de escolaridad de los alumnos.
3. Asistir a los alumnos en la adquisición de diversas estrategias de aprendizaje.
4. Recomendar sobre la asistencia de los alumnos a instancias de apoyo, a su participación en proyectos específicos.

Respecto de los preceptores

1. Complementar su tarea con la de los preceptores focalizando en el conocimiento y acompañamiento de los alumnos.

a la ternura (empatía y miramiento), que implica escuchar comprensivamente al otro, y es presencia que incluye receptividad, reciprocidad y compromiso.

Consideramos que, si bien la orientación es inherente a todo docente, no todo docente está "preparado para asumir el rol de profesor tutor.

Es preciso autorreflexionar en este punto; más allá de los conocimientos sobre pedagogía y adolescencias, quien decida asumir esta función debe revisar sus deseos y posibilidades personales.

El listado proporcionado por los docentes cursantes puede orientar para la autorreflexión. Es posible que se trate de un largo listado de apariencias inalcanzables.

Todo se trata de comenzar a construir...

3. ¿Cuál es la función de los espacios de orientación y tutoría en las escuelas medias?³

Fundamentalmente, se concluyó que los espacios de orientación y tutoría a cargo de los profesores tutores deben inscribirse en el Proyecto Educativo Institucional con el compromiso y la implicación de todos los actores institucionales.

Nuevamente se retomaron los dos ejes vertebradores de la tarea orientadora en la escuela (la convivencia y la construcción de los proyectos personales de vida de los alumnos), los cuales deben guiar la elaboración de los planes de acción tutorial, con una fuerte centralidad en lo pedagógico.

También se acordó que cada tutor debe elaborar el plan de acuerdo con el grupo destinatario, teniendo presente los intereses y necesidades de este. Es preciso destacar la importancia de pensar en las características propias de cada uno de los grupos destinatarios y en las edades de los adolescentes.

Es importante pensar en estos espacios como espacios para la observación, la escucha y el pronunciamiento de los alumnos, pudiendo seleccionarse temáticas para el trabajo centradas en los ejes vertebradores enunciados.

Durante el abordaje de esta instancia, una colega brindó el aporte de un interesante material para organizar este trabajo: "Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes", de la Organización Panamericana de Salud, Unidad Técnica de Adolescencia.⁴



4. ¿Cuáles son las relaciones del profesor tutor con otros actores de la comunidad educativa: padres, departamento de orientación, equipo directivo, profesores, preceptores, porteros?

Aquí se puntualizó que no es conducente la tarea en solitario del profesor tutor. Se hizo referencia fundamentalmente a la necesidad de construir redes de orientación y a la responsabilidad compartida entre los adultos en juego, en el proceso orientador de los jóvenes.

Pensar en la tutoría y la orientación es pensar en un proyecto y en un trabajo en equipo. Significa pensar en la tutoría como un proyecto institucional con el cual todos los actores puedan comprometerse.

Se reflexionó sobre un texto de Paulo Freire (San Pablo, octubre de 1985):

"Nuestra práctica de educadores progresistas es ambigua. Esa ambigüedad se debe al hecho de que estamos obligados a caminar con un pie dentro del sistema y otro fuera. Y caminar así no es fácil. Por un lado, el educador está atado, condicionado por estructuras y procedimientos: está dentro de una 'cotidianidad' frente a la cual (sin embargo) sueña lo contrario, un contrario que aún está lejos. Esta ambigüedad en que se mueven los educadores tiene sus riesgos. Puede provocar, por ejemplo, desilusión. Uno lucha un año, cinco, diez y no ve indicios

de que su sueño esté por realizarse. Esta desesperanza puede llevar al fatalismo e incluso a un cierto cinismo...

Por eso pienso que la lucha individual tiene riesgos."

Se pensó también en las posibles redes tutoriales entre los diferentes actores de la comunidad educativa, valorándose esta forma de trabajo cooperativo y solidario.

Se ponderó la necesidad de una comunicación fluida y organizada dentro de la red, donde se pudiesen fijar circuitos de relaciones según las características de las instituciones.

Un tema no menor es la relación con las familias. Quedaron planteados varios interrogantes.

¿Cómo pueden llevarse a cabo las relaciones entre la familia y la escuela? ¿Cuáles deben ser los ejes orientadores de esta/s relación/relaciones? ¿Qué estrategias pueden instrumentarse para generar redes promotoras de aprendizaje entre familia y escuela? ¿Cuáles deberían ser los límites?

Para reflexionar acerca de la relación familias-escuela es interesante el planteo que realiza Laura Cerletti:

"Muchas veces se relacionan los 'problemas' tanto de 'conducta' como de 'aprendizaje' con la 'mala constitución' de las familias de los niños. Al mismo tiempo que se culpabiliza a las familias de los problemas escolares, se les devuelve la responsabilidad por el tratamiento y la eventual 'cura' de dichos problemas.

Ante este planteo, de que si las mismas personas que supuestamente generan los problemas son también las responsables en última instancia de resolverlos, no queda un camino abierto de posible resolución por parte de la escuela. Este círculo vicioso de irresolución agudiza aun mas la desigualdad social, ya que las familias no sólo deben responsabilizarse de tales situaciones 'problemáticas', sino que además se las culpabiliza por dificultades que las exceden, quedando así atrapadas en esta contradicción."⁵

La escuela sola tampoco puede. Deberían pensarse y construirse colectivamente (Estado, escuela, familias) nuevas formas de trabajar con las diferencias, sin profundizar la desigualdad.

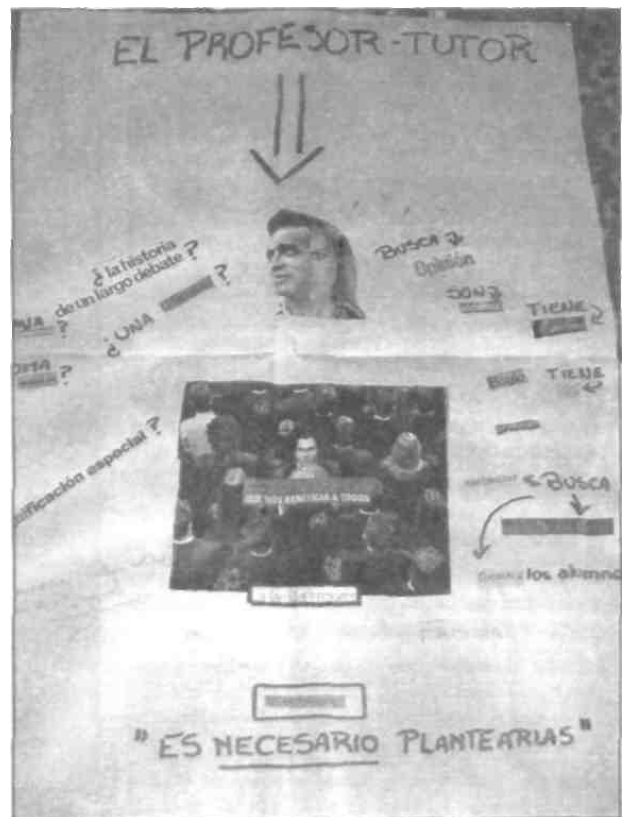
5. ¿Qué actividades realiza el profesor tutor?

Se presentaron actividades posibles del tutor (a modo de orientación), teniendo presente que cada

profesor tutor deberá elaborar su plan tutorial de acuerdo con el grupo, edades, intereses y con el proyecto institucional de orientación y tutoría.

Actividades del tutor

- Entrevistas individuales con los alumnos.
- Organizar actividades de "acogida" o "bienvenida" a los alumnos que llegan por primera vez al colegio.
- Hablar con los alumnos sobre sus derechos, deberes y el régimen de convivencia del colegio.
- Explicar las funciones que el mismo tiene como profesor tutor, dándoles la oportunidad de participar en la propuesta y programación de actividades.
- Abordar con el resto de los profesores del curso las fortalezas y dificultades del grupo y de cada alumno en particular.
- Organizar asambleas con los alumnos para conversar sobre las notas y la toma de decisiones tras el resultado de estas.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida escolar y en la comunidad educativa: elección de delegados, fiestas, excursiones, actividades culturales, actividades solidarias escolares y extraescolares.



El rol del profesor tutor (III).

Notas de ética profesional para los profesores tutores

- La "reserva" que debe tenerse con la información que se maneja es de capital importancia en esta función.
- "Prudencia" en la selección de los destinatarios de la información, en el qué se le debe decir a cada uno, en el qué no se debe decir a ninguno y en el lugar dónde se archiva
- Toda reunión, sea con la familia, el alumno u otro profesor, debe ser cuidadosamente planificada; hay que tener en claro qué se va a registrar, qué debe contener el compromiso de ambas partes, respetando y manteniendo los roles diferenciados
- Es necesario pensar, acomodar y acordar el contenido de las observaciones personales y grupales que, al igual que las reuniones, debe ser meditado en detalle. Aquí también vale definir qué se comparte y qué se reserva.
- Poder distinguir qué "confesiones" o "descargas" de las familias deben ser abordadas en el nivel institucional y cuáles no son de la incumbencia de la escuela, debiendo ser canalizadas por las vías correspondientes.
- Madurez imprescindible en el tutor, quien debe jugar un rol orientador "adulto", manteniendo su lugar y no convirtiéndose en un "par" del alumno. Se trata de una relación pedagógica e institucional.

Transmitir a todos los profesores las informaciones sobre el alumnado que les puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.

Trabajar en equipo con los otros tutores, coordinados por el coordinador de ciclo o el asesor pedagógico (según se defina institucionalmente).

Procurar la colaboración de padres y madres en relación con el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio en casa, lugar apropiado, necesidad de tiempo libre y descanso, etcétera.

Organizar entrevistas individuales con los padres cuando ellos las soliciten o cuando el tutor lo considere necesario.

- Informar al alumnado sobre las posibles orientaciones del nivel superior para su inserción en el mundo laboral.
- Coordinar grupos de discusión para padres sobre temas formativos de interés relacionados con la educación de sus hijos.
- Invitar a profesionales según la temática a abordar.
- Organizar reuniones grupales con los padres a lo largo del curso. Estas reuniones servirán para intercambiar información y analizar con ellos el proceso educativo de sus hijos.

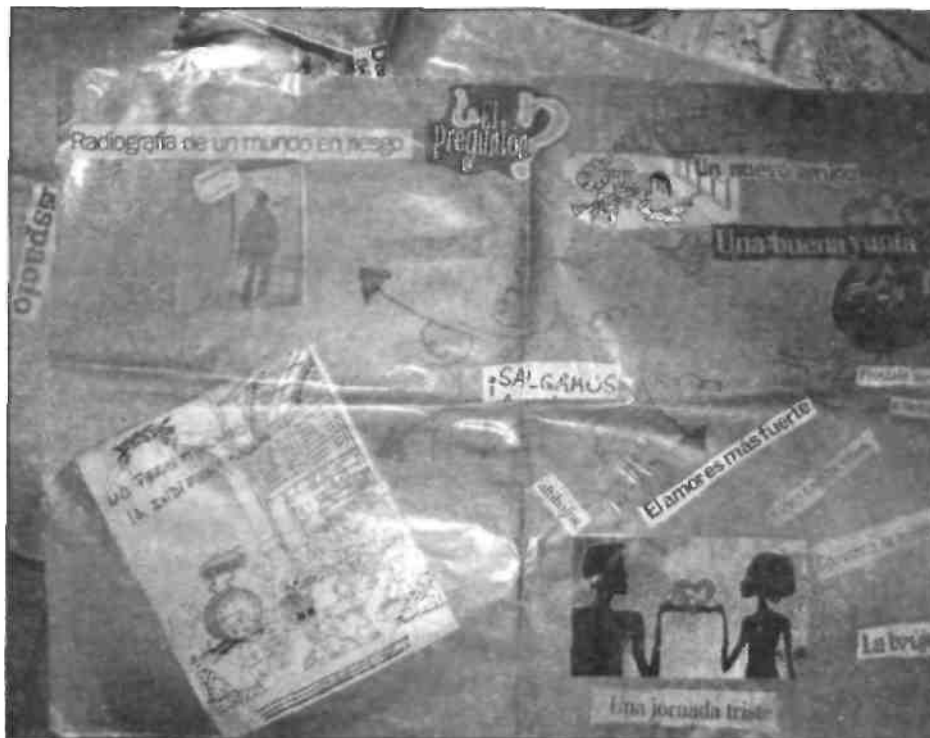
Otro tema que surgió con fuerza para ser abordado en las tutorías fue el trabajo solidario, fundado en el aprendizaje-servicio, término acuñado formalmente hacia fines de la década del '60.

A modo ilustrativo, transcribiremos qué es el aprendizaje-servicio para la especialista Alice Halsted.

"(...) la metodología de enseñanza y aprendizaje a través de la cual los jóvenes desarrollan habilidades a través del servicio a sus comunidades. Un buen programa de aprendizaje-servicio les permite a los jóvenes realizar tareas importantes y de responsabilidad en sus comunidades y escuelas; la juventud



El rol del profesor tutor (IV).



El rol del profesor tutor (V).

asume roles significativos y desafiantes en una variedad de lugares, tales como guarderías, museos, actividades extraescolares, proyectos ecológicos, bibliotecas o centros de jubilados. Las actividades en estos lugares pueden incluir lectura a niños, supervisión de niños en edad escolar en lugares de recreación, prestar servicios dando ayuda en tareas escolares, como guías en museos, limpiando y embelleciendo vecindarios o grabando historias orales con los ancianos.⁶

También se analizaron ejemplos de buenas experiencias en este ámbito.⁷

6. ¿Qué herramientas puede utilizar el profesor tutor?

Se distinguen dos tipos de herramientas:

- Aquellas que sirven para el desempeño de su rol, por ejemplo:
 - Oídos agudos.
 - Ojos "multifocales".
 - Tacto para el contacto.
 - Paciencia.
 - Ternura.
 - Fichas de trabajo específicas, siempre pasibles de modificaciones según la comunidad educativa en juego.
 - Reuniones colegiadas

- Aquellas que sirven para la formación personal y desarrollo profesional del tutor, por ejemplo:
 - Un portafolio nutrido de materiales diversos: bibliografía sobre orientación educativa, relatos (ver relatos más adelante), fichas de películas, banco de situaciones, fichas, etcétera.
 - Reuniones colegiadas. GS

NOTAS

1. Se hizo especial referencia a la valiosa obra de Ianni y Pérez, *La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción*, Buenos Aires, Paidós, 1988.
2. Se tomaron como base para su elaboración las Resoluciones N° 518 /05 y 560/06 de la Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.
3. Material de consulta: Proyectos de Orientación y Tutoría. En el Anexo de la Guía de Planificación Curricular. Ministerio de Educación y Cultura. Tierra del Fuego, 2003.
4. El material puede leerse en <http://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Habilidades.pdf>
5. Cerletti Laura, *tos familias, ¿un problema escolar?*, Buenos Aires, Noveduc, 2006.
6. Citada en Tapia, Nieves, *Los proyectos de servicio comunitario en la transición hacia ECB3 y educación polimodal*, Buenos Aires, Ministerio de Educación, 2001.
7. Se hizo referencia al libro de Nieves Tapia, *La solidaridad como Pedagogía*, Buenos Aires, Ciudad Nueva, 2000.

INFORMACION ADICIONAL

* Sandra Abendaño López, Armando Bachella, Patricia Danna, Patricia Calvarini, Adriana Martínez, María de los Ángeles Ojeda Lizondo, Elda Pessolari, Daniela Ramos, Mariela Rudistein, Rosario Santarsieri, Graciela Suárez, Darío Vargas, y Gabriela Zanone.